

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 19 de julio de 2016

VISTO:

Que por Res. Dec 321/16 se designa Sub Secretaria del Egresado; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana designa a la Dra. Florencia Carolina González (leg. 35962) por su competencia para el ejercicio de tales funciones como Sub Secretaria a cargo de la Subsecretaría del Egresado de esta Casa;

Por ello,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que, como retribución por las funciones asignadas en la Res. Dec. 321/16, la Dra. Florencia Carolina González (leg. 35962) percibirá un complemento docente de \$ 10000 (diez mil) mensuales.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUJAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 322  
/lmh